



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LAVERDETRUCKS S.A.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis; siendo las 17H30, en la oficina principal de la compañía ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro Ciudadela La Calera Av. Simón Rodríguez s/n, a tres cuadras de la Iglesia, con la presencia de los señores accionistas: 1.- Altamirano Bautista Gladys Iralda, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; 2.- Velasteguí Brito Mariana de Jesús, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 3.- Laverde Brito Fausto Enrique , propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 4.- Laverde Brito Marcel Ernesto, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 5.- Laverde Brito Polo Fabián, propietario de cuatro acciones de cien dólares de valor cada una; 6.- .- Mena Ayala Víctor Manuel, propietario de dos acciones de cien dólares de valor cada una; quienes representan el cien por ciento del Directorio, deciden constituirse en junta general extraordinaria y universal para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y resolver los excedentes.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2015.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al 2015.

Preside la junta el señor Mena Víctor Manuel y actúa de secretaria la señora Velastegui Mariana. Por secretaría se comprueba el quórum el mismo que es del cien por ciento. De inmediato se solicita a secretaria se da lectura a los puntos del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa a conocer punto de la agenda relacionado con: 1. Conocimiento y aprobación del estados financieros correspondiente al ejercicio 2015.

Toma la palabra el señor Presidente Laverde Fausto Enrique quien manifiesta se debe conocer y aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias del 2015. Por secretaría se da lectura al balance del año 2015 el mismo que demuestra una utilidad/perdida de:

AÑO	CAPITAL SOCIAL
2015	-3.108.22

El mismo que después de varias deliberaciones en torno al tema se RESUELVE APROBARLO. Dejando en claro que el señor Gerente General no consiga su voto en este tema. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto de la agenda relacionado con 2. – Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio al 2015. Por secretaria se da lectura a dicho informe. El mismo que luego de varias deliberaciones es torno al tema se RESUELVE Aprobarlo dejando en claro que el señor Gerente General no consiga su voto en este tema.

3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2015.

El mismo que luego de varias deliberaciones en torno al tema se RESUELVE Aprobarlo. Dejando en claro que el señor Comisario (si el comisario es accionista) no consiga su voto en este tema.

Sin tener otro asunto del que tratar se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta reinstalada la sesión se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las veinte horas se termina la junta y para constancia de lo cual firman a continuación todos los accionistas.

Altamirano Bautista Gladys Iralda
C.I: 0501466981

Velasteguí Brito Mariana de Jesús
C.I: 1703860393

Laverde Brito Fausto Enrique
C.I: 1708041312

Laverde Brito Marcel Ernesto
C.I: 1710686450

Laverde Brito Polo Fabián
C.I: 1710686468

Mena Ayala Víctor Manuel
C.I: 1714562343